

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
VI DIRECCIÓN REGIONAL RANCAGUA
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77318525678**

JOSE ANTONIO GONZALO ARDISANA

**BRASIL #1069 RANCAGUA, RANCAGUA
PANADERIA CAFETERIA, CONFITERIA Y COMIDAS
RAPIDAS**

**Derogación total de Resoluciones para emitir vales por
máquinas registradoras**

Rancagua, 20/04/2018

RES. EX. N° 77318083472 /

VISTOS: La solicitud recibida con fecha 29 DE Marzo DE 2018 presentado por don JOSE ANTONIO GONZALO ARDISANA, RUT. N° [REDACTED] de actividad económica PANADERIA, FUENTE DE SODA por la que pide derogación total de las Resoluciones Ex. N°s. 77312007828 y 77312007829 ambas de fecha 27/07/2012 de esta Dirección Regional, con la cual se autorizó el uso de la(s) máquina(s) que funcionan en O'CARROL N° 63, de la comuna de RANCAGUA y que se detalla(n):

MARCA: ROYAL
MODELO: ALPHA 9155SC
SERIE: A8742542
CAJA: 1
RES.DIREC.REG.:77312007828 DEL 27/07/2012
N° FISCAL: 170869

MARCA: SAM4'S
MODELO: ER5240
SERIE: B5AF0043
CAJA: 2
RES.DIREC.REG.:77312007829 DEL 27/07/2012
N° FISCAL: 170870

Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N°s 5 y 7, del Código Tributario y Resolución N° 2078 Ex. de 07 de octubre de 1981, delegatoria de facultades, y

CONSIDERANDO: 1°.- Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5 de la Resolución N° 2301 Ex. de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de octubre de 1986;

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas por medio de las máquina(s) registradora(s) señal Resolución Ex. N°s. 77312007828 y 77312007829 ambas del 27/07/2012. Procédase por parte del ministro de fe del Servicio de Impuestos Internos, a levantar los sellos, dejando constancia de lo obrado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE PUBLIQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA.

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL, SEGUN RESOLUCION EX.2078/1981."

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERIORES
JEFE DEPTO. PLATAFORMA DE ATENCIÓN ASISTENCIA
* * * * *
PAULINA RIVERA PINTO
JEFE DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
* * * * *
DIRECC. REGIONAL RANCAGUA

Distribución

O'CARROL N° 63 RANCAGUA

DEPTO. DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE

EXPEDIENTE

JOSE ANTONIO

GONZALO ARDISANA